

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2ºBACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN	4
4. REFERENTE CURRICULAR	6
5. PRINCIPIOS GENERALES DE BACHILLERATO	7
6. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	7
7. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS	8
8. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA	10
9. EDUCACIÓN EN VALORES	10
10. TEMAS TRANSVERSALES	11
11. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	12
12. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,...)	14

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación corresponde al departamento de Economía del IES Santiago Santana Díaz (Aruacas). Las materias correspondientes a este departamento son las siguientes:

- Economía 4º ESO.
- Economía 1º Bachillerato.
- Economía de la Empresa 2º Bachillerato.
- Fundamentos de Administración y Gestión 2º Bachillerato.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3º ESO.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4º ESO.

Los docentes responsables de las materias de este departamento son:

- Elisa Socas Hernández: imparte clases en 4º ESO de Economía en 4ºC, así como Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial a un grupo (4ºD) y a un grupo en 3º ESO; en 1º Bachillerato a un grupo de Economía (1ºB); en 2º C Bachillerato a un grupo de Economía de la Empresa y otro grupo procedente de 2ºC y 2ºB para la materia de Fundamentos de Administración y Gestión. De la misma manera, también, es Jefa de departamento con carácter unipersonal.
- Además de Elisa Socas Hernández, Héctor Batista Hernández, Rafael Zapata Mena y Begoña Guil López, del departamento de Matemáticas, imparten la asignatura de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial a seis grupos en 3º ESO, perteneciente a este departamento y que se da al alumnado de los grupos de 3º A, B, C, D, E y F.

2. JUSTIFICACIÓN

La programación didáctica es un documento en el que en función de los planteamientos de nuestra administración educativa y de las características concretas de un centro y de unos alumnos/as, planteamos las metas que pretendemos alcanzar, los conocimientos, habilidades y conductas sobre los que vamos a trabajar, las estrategias, métodos, instrumentos y medios que creemos que conseguirán lo que pretendemos y finalmente, el modo en el que vamos a contrastar que el proceso que hemos diseñado funciona correctamente para conseguir lo que pretendíamos. Estos planteamientos vienen recogidos en los siguientes apartados de esta programación. Se trata pues de un valioso instrumento para la planificación de la enseñanza porque nos ayuda a eliminar el azar y la improvisación, abre la reflexión sobre los elementos curriculares, permite sistematizar y llevar a la práctica las orientaciones y planteamientos establecidos en el Currículo, así como adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje a las características del entorno socioeconómico y del alumnado y explicita el plan de actuación docente, permitiendo incorporar mejoras en función de las reflexiones, análisis e innovaciones realizadas durante el proceso.

El conocimiento y el análisis de la dimensión económica de la realidad exige comprender el papel que desempeña en nuestra sociedad una de sus instituciones sociales más importantes: la empresa.

Para esto es necesario entender la naturaleza de la función productiva de la empresa, que se realiza, de forma especializada, en situaciones de competencia, riesgo y capacidad financiera; y valorar la generación de utilidad que la elaboración de sus bienes y servicios aportan a las personas y a la calidad de vida de la sociedad, en general, constituyéndose así en elementos claves para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es, por ello, que resulta esencial para la ciudadanía contemporánea, que se relaciona con las empresas en innumerables ocasiones en su vida cotidiana, como emprendedora, trabajadora o consumidora, conocer el

funcionamiento de la empresa, su organización y los métodos que utiliza para intentar alcanzar sus objetivos.

La Economía de la Empresa estudia las empresas con un enfoque moderno y actualizado, considerándolas como unidades complejas que se interrelacionan con el entorno del que forman parte y alrededor de las cuales gravitan el sistema productivo del país y la creación de riqueza en el más amplio sentido. Asimismo, analiza sus comportamientos en entornos competitivos, cambiantes y globalizados, más abiertos y dinámicos, en los que la flexibilidad, la apertura a nuevos modelos de negocio, la ética y la responsabilidad social, así como la adaptación a las transformaciones tecnológicas, sociales y legales, entre otras acciones, se vislumbran como fundamentales para diseñar estrategias que den respuestas competitivas a los distintos problemas a los que se enfrentan.

Con el currículo de la materia de Economía de la Empresa en Bachillerato el alumnado adquiere una formación empresarial básica, así como determinadas destrezas y habilidades relacionadas con el conocimiento del entorno inmediato en que se desenvuelve, a través del estudio y el análisis de diversos factores como los cambios socioeconómicos, la revolución tecnológica, la creación de nuevos yacimientos de empleo y perfiles profesionales, el reconocimiento social de la figura del empresario, y el papel de la pequeña y mediana empresa como motor del crecimiento económico o la promoción de la iniciativa empresarial, entre otros. Todo ello contribuirá a desarrollar capacidades y actitudes relacionadas con la cultura emprendedora; poniendo en valor la forma de pensar empresarial; fomentando su creatividad, iniciativa y espíritu innovador; e incentivando la reflexión personal y crítica, el razonamiento lógico, así como la toma de decisiones fundamentadas.

Al mismo tiempo, como ciencia social la materia de Economía de la Empresa pretende contribuir a la madurez personal y social del alumnado, a la ponderación ética en la toma de decisiones y al fomento de actuaciones autónomas y responsables. En segundo término, el carácter orientador del Bachillerato exige conciliar las materias que se ofrecen en cada modalidad e itinerario con los intereses formativos y con las expectativas laborales del alumnado. Así, Economía de la Empresa contribuiría a la capacitación del alumnado para afrontar con éxito etapas educativas superiores y para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional. Añádase que la iniciación a la cultura emprendedora favorecerá el desarrollo de una dimensión creativa al fomentar actitudes que le permitan ser personas capaces de resolver algunas situaciones presentes y futuras inciertas, tanto en lo personal como en lo profesional; y de reconocer y asumir riesgos y preparadas para impulsar un proyecto particular, profesional o empresarial, con el suficiente grado de realización personal.

Finalmente, en este curso, el alumnado tomará una decisión crucial para su futuro ya que ha de enfrentarse a un examen que le condicionará para entrar en una carrera o ciclo superior. Por ello, constantemente se hará referencia a este examen y se trabajará con posibles preguntas del mismo, sin dejar de lado la normativa vigente en canarias.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

Canarias es la región donde se sitúa este centro y para la cual se va a desarrollar esta programación, motivo por el que es necesario abordar primero la situación económica y social de la comunidad autónoma. Cuenta con una superficie de 7.447 km² y una población de 2.106.624 habitantes en el año 2017. En las Islas Canarias destacan Gran Canaria y Tenerife como principales motores de la economía. En la actualidad, esta se basa en el sector terciario (74,6% en la provincia de Las Palmas y 74,3% en la provincia de Santa Cruz de Tenerife). Destaca, además, el comercio, con 155.672 empleos, seguido del turismo/hostelería con 140.819 empleos, situación que ha generado el desarrollo de múltiples empresas. Por otro lado, las islas presentan una gran diversidad climática, con una temperatura media que suele oscilar entre los 18-25°C, la cual permitirá llevar a cabo la

actividad docente con normalidad, no teniendo gran impacto en el rendimiento ni en la atención del alumnado.

La tasa de desempleo en Canarias es del 24,9% de la población activa, una tasa superior a la nacional. Su PIB per cápita (buen indicador de la calidad de vida) fue de 19.821€ en 2016, lo que la sitúa como la decimotercera comunidad autónoma de España por volumen de PIB. Durante ese año, la deuda pública per cápita fue de 6.804 millones de euros, ocupando la duodécima posición de la tabla de CCAA por volumen de deuda. La tasa de variación anual del IPC de Canarias en diciembre de 2016 aumentó un 1,3% con respecto al año anterior, experimentando el IPC nacional un incremento del 1,6% (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2016; Instituto Canario de Estadística -ISTAC-, 2016).

El sector TIC en Canarias es muy automatizado y depende en exceso de la coyuntura económica del exterior (fundamentalmente de los países emisores de turistas) pero cuenta con personal altamente cualificado. Por ello, se considera que los conocimientos informáticos constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo de las islas.

En la isla de Gran Canaria existen 135 centros de Educación Secundaria Obligatoria (Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, 2017). Nuestra programación se realizará en base a un centro de dicha isla, concretamente de la ciudad de Arucas.

Arucas es la quinta ciudad más poblada de la isla (ISTAC, 2017). Tiene una población aproximada de 35.200 habitantes. Esta población se distribuye en 14 núcleos poblacionales que se extienden de la costa hacia el interior y que van desde los barrios de configuración tradicional a los polígonos de viviendas sociales y las urbanizaciones residenciales, concentrándose en su mayor parte en el casco de Arucas y sus barrios principales (La Goleta, Santidad, Montaña de Cardones, Bañaderos y Visvique). La población ha experimentado un ligero crecimiento en la última década que se debe sobre todo a la inmigración desde otros municipios, principalmente de personas que han establecido su residencia en esta localidad por su proximidad a la capital de la isla, Las Palmas de Gran Canaria.

En la ciudad de Arucas, los menores de 15 años constituyen el grupo más numeroso; representa aproximadamente un 57% del total, siendo alrededor de un 5% la población comprendida entre los 10 y 19 años (ISTAC, 2017).

Según la actividad económica desarrollada podemos clasificar esta población de la siguiente forma:

- Población económicamente activa: 51% (89 % ocupados, 11% parados).
- Población económicamente inactiva: 39%.

La actividad económica en Arucas se centra fundamentalmente en el sector servicios contando con oficinas bancarias, establecimientos de restauración, empresas (mayoristas y minoristas) dedicadas al comercio... Estas actividades se ven complementadas por la agricultura.

Una minoría de la población del municipio no posee estudios de ningún tipo, correspondiendo el índice más alto a personas con estudios primarios o de educación secundaria. También son pocas las personas que cuentan con estudios superiores. En la población económicamente inactiva destacan las mujeres en edad laboral, que experimentan una elevada tasa de desempleo y un alto índice de dedicación a tareas del hogar.

El nivel económico de las rentas familiares se sitúa en torno a los 15.000 € anuales. En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, predominan las viviendas de protección oficial, de renta libre y urbanizaciones residenciales. El núcleo familiar sigue, en la mayoría de los casos, el modelo tradicional siendo dos el número más frecuente de hijos. En los casos de separación o divorcio, las madres suelen asumir la custodia de los hijos/as.

Dentro del análisis del contexto, El I.E.S. se encuentra ubicado en la comarca norte de Gran Canaria, junto a las urbanizaciones residenciales importantes de la ciudad de Arucas, como Cardones y Santidad.

El contexto cultural de la zona, se caracteriza por presentar un alto porcentaje de personas con bajo nivel de estudios, ausencia de recursos educativos variados, algunas familias desestructuradas y desarraigadas, ausencia de los progenitores del hogar durante todo el día y poco interés por los asuntos relacionados con el I.E.S. Todo esto junto a la dificultad para encontrar empleo, se traduce en un alto índice de fracaso escolar, absentismo, desmotivación y abandono de los estudios. Este centro tienen en torno a 700 alumnos y una oferta educativa centrada en la ESO y Bachillerato y en la modalidad de ciencia de la salud y modalidad de ciencia sociales y humanidades.

4. REFERENTE CURRICULAR

Una programación didáctica debe atender y estar justificada en base a la legislación vigente relativa al título en el que se imparte la materia. En este sentido, a continuación, se recoge el título de Bachillerato, sus objetivos generales y competencias, regulado por las siguientes normativas:

También se han de tomar como referente la siguiente legislación

Estatal

- La **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013), comúnmente conocida como LOMCE que a su vez modifica, pero no deroga, la **Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo** (LOE).
- El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE núm. 3, de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto responde a la obligación del Gobierno acerca del diseño del currículo básico en relación con los objetivos, competencias, contenidos, estándares y resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Comunidad Autónoma de Canarias

- **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 81/2010, de 8 de julio**, por el que se aprueba el *Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios* de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Decreto 25/2018, de 26 de febrero**, por el que regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.
- **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Orden de 9 de octubre de 2013**, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el *Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios* de la CA de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento (BOC núm. 200, de 16 de octubre de 2013).

- **Orden de 3 de septiembre de 2016**, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

5. PRINCIPIOS GENERALES DE BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

6. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos generales, en el Decreto 315/2015, artículo 20, se recogen unos objetivos específicos para Canarias. Entre ellos, en el punto 2, se destaca que el currículo canario ha de contribuir a que el alumnado conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así

como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias.

A continuación, en dicho artículo, se explica que la definición de currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orienta a alcanzar los siguientes fines:

- a) Igualdad entre hombres y mujeres; respeto a la diversidad afectivo-sexual, eliminando los prejuicios, estereotipos y roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.
- b) Desarrollo de hábitos y valores solidarios en el alumnado para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación, desigualdad por razón de sexo, de identidad de género, de orientación afectivo-sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- c) El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporal propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- d) El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.

7. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS

La consideración de las competencias como elemento central del currículo y el llamado enfoque competencial suponen una manera determinada de orientar y definir las intenciones educativas, lo que implica modificaciones significativas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y en la evaluación, de forma especial. La adquisición de las competencias requiere la movilización conjunta e integrada de diferentes tipos de aprendizajes y de recursos personales, sociales y materiales, para resolver con eficacia diversas situaciones en contextos reales. Se trata de que el alumnado sea capaz de utilizar, reorganizar y transferir lo que sabe.

Los contenidos y criterios de evaluación de la asignatura contribuyen al desarrollo de las siguientes competencias:

- Competencia en Comunicación lingüística (CL) mediante la resolución de diferentes situaciones de aprendizaje, en diferentes contextos, sobre diversas estrategias, decisiones, procesos de comunicación internos o con los consumidores..., adoptadas por las empresas, para cuya explicación se requiere dominar el conocimiento del lenguaje contable, financiero y económico, así como tratar e interpretar información en diversos soportes, como el audiovisual, gráfico o estadístico..., además de recurrir a la comunicación oral y escrita para exponer sus conclusiones, con lo que se desarrollan destrezas de tipo discursivo, descriptivo, explicativo, justificativo y argumentativo.
- La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se lleva a cabo a través potenciar en el alumnado la capacidad crítica y la visión razonada, puesto que implica una serie de destrezas al aplicar el razonamiento, las herramientas matemáticas y la interpretación de las soluciones obtenidas en los diversos problemas planteados, que lo habilitarán, de forma fundamentada, para la toma de decisiones empresariales relativas a inversiones, financiación, medidas de mejora de la productividad... Asimismo, con esta competencia se trata de capacitar al alumnado para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana que le permitan llegar a soluciones creativas adecuadas o relacionadas con el desarrollo de nuevos modos de producción más eficientes y productivos, basados en el aprovechamiento de los recursos disponibles y en la conservación y el cuidado medioambientales para el mantenimiento de la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la sociedad.

- Competencia digital (CD) se potenciará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En primer lugar, se procura que la información obtenida sobre actuaciones empresariales que sirvan como objeto de estudio y modelos de referencia sea válida, fiable y adecuada. En segundo lugar, se hace necesario el tratamiento de la información para valorar la toma de decisiones empresariales y la mecanización de cálculos matemáticos utilizando diversas aplicaciones específicas, como pueden ser las hojas de cálculo. Por último, podrán compartir opiniones, análisis de actuaciones empresariales, ideas, conclusiones... y permitir diferentes formas de participación para crear contenidos digitales comunes, así como para comunicar sus resultados y conclusiones a través de producciones propias en diferentes formatos.
- Competencias sociales y cívicas (CSC) en esta área se logra con la interpretación de situaciones de diversos contextos del entorno inmediato y global, y con el análisis, de forma crítica, de las funciones empresariales y las soluciones adoptadas ante problemas planteados por la sociedad, como pueden ser la valoración de la responsabilidad social y medioambiental, el riesgo asumido por el empresario, la contribución social de las pymes a la generación de riqueza y empleo, la tendencia de las empresas al crecimiento, valorando las ventajas e inconvenientes de las actuaciones de las multinacionales... Asimismo, procura preparar al alumnado para participar activa y democráticamente en defensa de los valores de nuestra Constitución mediante el reconocimiento de principios básicos como el de participación en la organización y gobierno de las sociedades, los derechos del consumidor en relación con determinadas estrategias de venta, así como de los trabajadores en la resolución de conflictos en el ámbito laboral... Además, se acometerán tareas asociadas a esta competencia que pongan en juego las destrezas y habilidades de comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.
- Competencia para Aprender a aprender (AA) ya que profundizaremos en el acceso a nuevos conocimientos y destrezas, relacionados con la gestión, y las estrategias y decisiones empresariales, para lo que es importante que el alumnado muestre curiosidad y necesidad de aprender, utilizando modelos empresariales de referencia e inspiradores que deberán procesar y asimilar, con el fin de utilizarlos y aplicarlos con posterioridad a otros contextos que se planteen. Además, apoyándose en capacidades básicas adquiridas anteriormente como el cálculo, los procesos de resolución de problemas, la síntesis y el análisis de información con espíritu crítico, el alumnado desarrollará destrezas sobre el control de los procesos, tareas, metas y tiempos de aprendizajes con autonomía, siendo autodisciplinado en su aprendizaje y capaz de evaluar su propio trabajo.
- Competencia de Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) será fundamental en esta área ya que esta está destinada a construir los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el aprovechamiento de nuevas oportunidades; y a transferir con éxito lo aprendido a nuevas situaciones personales y profesionales, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, el estudio de la dirección y organización de la empresa como ente social, el análisis con espíritu crítico de los objetivos y las estrategias empresariales, los mensajes que provienen de las mismas... permiten que el alumnado desarrolle diversas habilidades y destrezas tales como: el análisis; la planificación, la organización, la gestión y la toma de decisiones; la resolución de problemas; la comunicación y la negociación efectivas; el trabajo, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación y el liderazgo; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza; la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación; el manejo de la incertidumbre y la asunción y la gestión del riesgo.
- Competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC) implica que el alumnado ponga en juego la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tener que aportar soluciones y generar posibilidades originales y útiles a las situaciones planteadas o problemas cotidianos no resueltos y que puedan ser susceptibles de generar un plan de negocio, contemplando siempre la

conservación de las tradiciones y poniendo en valor el patrimonio cultural, artesanal..., con sentido estético y artístico. Asimismo, valorará con espíritu crítico la creatividad de los mensajes publicitarios, los logos y las marcas que gravitan sobre los productos intentando favorecer su compra.

8. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Las principales aportaciones del área a la consecución de los objetivos de etapa se centrarán en afianzar el espíritu emprendedor, procurando que todas las situaciones de aprendizaje que se planteen sean abordadas con flexibilidad y creatividad, fomentando la iniciativa, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. También se enfatiza, con este currículo, el dominio de las destrezas y habilidades propias de la modalidad, mediante el acceso a los conocimientos y procedimientos propios de la actividad empresarial y la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación. Todo lo anterior, junto con el desarrollo de hábitos de trabajo, esfuerzo, disciplina y responsabilidad en el estudio, así como la curiosidad y el interés en la actividad empresarial que se desarrolla a su alrededor, tendrán por objetivo preparar al alumnado para aplicar lo aprendido a diferentes contextos reales, particulares, profesionales o empresariales, convirtiendo así el aprendizaje en un medio de desarrollo personal y social.

Otros aspectos de especial relevancia son el conocimiento y la práctica de las normas que rigen la convivencia pacífica y democrática, y la prevención y la resolución de conflictos desde la perspectiva profesional y empresarial, fomentando el diálogo y la negociación; así como la participación igualitaria de hombres y mujeres como personas trabajadoras y empresarias en la sociedad, valorando críticamente las desigualdades existentes, y procurando la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva.

Por último, el currículo de la materia de Economía de la Empresa favorece el conocimiento no solo de las realidades del mundo contemporáneo y los principales factores económicos y tecnológicos que intervienen en su evolución, sino también del papel que la empresa ha jugado en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad, contribuyendo al fomento del espíritu crítico y a la participación activa, responsable y sostenible en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

9. EDUCACIÓN EN VALORES

El desarrollo de esta programación en el aula, será:

Igualitario y No Sexista: Se trabajará bajo el principio de la coeducación, entendiéndolo como una forma de educar para la igualdad, sin discriminación por razones de sexo, religión, cultura, discapacidad. Se trabajará con el programa hermano mayor para detectar algún tipo de discriminación.

1. Participativo: Se trabajará para que los/as alumnos/as se sientan responsables de la buena marcha y funcionamiento de la clase, aportando actuaciones y decisiones dentro de su ámbito de responsabilidad.
2. Tolerante y Solidario: Se trabajará la aceptación de la diversidad del aula, entendiéndola como fuente de enriquecimiento. Desarrollando desde el área valores como la responsabilidad, la autonomía, el respeto y el espíritu crítico.
3. Saludable: Se promocionará desde el área los hábitos de vida saludables y construir un ambiente agradable, limpio, sano y tranquilo .
4. Sostenible: Se trabajará para la concienciación sobre la necesidad de reciclar, reutilizar y aprovechar el material escolar. Del mismo modo se promocionará el respeto hacia el medio ambiente, reflexionando sobre la utilización de los recursos naturales que están a nuestro

alcance. Desarrollando estrategias que permitan a los/as alumnos/as, mantener una actitud crítica ante el consumo. Para ello se tendrá en cuenta que el alumnado recicle y se tocarán temas relacionado con empresas ecológicas.

5. Asertivo, Sociable y Socializador: Se potenciará un aula en el que las relaciones entre todos estén basadas en la tolerancia, el respeto, la convivencia, la empatía y la integración, utilizando el conflicto como recurso para el crecimiento y fomento del diálogo.
6. Profesional–Integrador: Se intentará ofrecer una enseñanza de calidad que fomente el desarrollo de las competencias personal, profesional y social.

10. TEMAS TRANSVERSALES

La normativa vigente en educación, **LOMCE**, recoge en su artículo 24, punto 6, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas materias, la existencia de elementos transversales. De la misma manera, el **Decreto 315/2015, de 28 de agosto**, establece en su artículo 4 la preocupación por el tratamiento de las materias transversales, recogidas con mayor ahínco en el artículo 6 del **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**.

Debemos tener en cuenta que los elementos transversales no solo se refieren al “para qué” de la educación, sino que recoge el sentido y la intención que a través de esos aprendizajes se quiere conseguir. Es por esto por lo que se trata de un eje fundamental en la formación de nuestro/as futuros/as ciudadanos/as.

En este sentido, esta asignatura contribuye al desarrollo de distintos elementos trasversales:

1. Comprensión lectora, expresión oral y escrita se fomentará constantemente, ya que se fomentará la participación del alumnado en el aula además de recurrir a la comunicación oral y escrita para exponer sus conclusiones. El uso de la tecnología de la información y comunicación será algo que nos acompañe en el aula día tras día, ya que si no se proyectan videos y el alumnado trabajará con ordenadores para acceder al correo electrónico de la docente, al blog de la asignatura. Además, se promoverá el desarrollo del elemento transversal de la comunicación audiovisual pues el alumnado realizará videos.
2. Educación para la paz a través de la resolución pacífica de conflictos, estimulando el diálogo como principal vía para la resolución de los mismos. Al igual que se fomentará el diálogo constantemente entre el alumnado cuyos intereses no necesariamente sean coincidentes para así fomentar actitudes básicas para la participación, la convivencia, la libertad, la democracia y la solidaridad. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos mediante la coeducación, para ello, los equipos de trabajo que se formen serán paritarios y los roles serán indiferente al sexo del alumnado, para así evitar la discriminación en el aula. De la misma manera, se trabajará con la figura del empresario/a y se visibilizará la figura de la mujer en el mundo empresarial. Educación ambiental con el conocimiento de la responsabilidad social de las empresas, buscando, para ello, la opinión del alumnado sobre los problemas ambientales que están degradando nuestro planeta a un ritmo alarmante. De la misma manera se resaltarán la importancia de las empresas que se esfuercen por mostrar las ventajas del consumo responsable y la ecología. Educación intercultural, para ello se intentará que el alumnado desarrolle hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno, También, se educará en el riesgo de las Tecnología de la información y la comunicación, en concreto con el uso del teléfono móvil.
3. Educación del consumidor, al igual que se desarrollará la figura del espíritu emprendedor a través del respeto al emprendedor y empresario, así como a la ética empresarial. La materia de Economía se presta especialmente al desarrollo de este elemento transversal en todas las unidades.
4. Educación para la salud

11. VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

A final de curso el profesorado responsable de impartir la materia, reflexionará sobre las siguientes cuestiones y otras que puedan surgir, para tomar las decisiones oportunas que permitan ajustar y mejorar el diseño de la programación para el siguiente curso:

- ¿Hemos contextualizado la programación a nuestra realidad o la ha marcado el libro de texto?
- ¿Qué contenidos permiten trabajar mejor las competencias básicas, teniendo en cuenta los criterios de evaluación?
- ¿Se ha realizado una selección y organización de contenidos en unidades de programación secuenciadas?
- ¿Se ha descubierto qué contenidos de otras áreas conectan con los de la propia para permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar?
- ¿Las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias básicas?
- ¿El conjunto de unidades de programación permiten el desarrollo del currículo?
- En el análisis de los criterios de evaluación, ¿se han identificado los aspectos imprescindibles para diseñar las actividades de aprendizaje?
- ¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación previstos han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas?
- ¿Hemos utilizado la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje y para que conozca los objetivos, la metodología y la evaluación a que se somete?
- ¿Se ha informado al alumnado y a las familias sobre los diferentes aspectos de la evaluación?
- ¿Se han utilizado los criterios de evaluación como referente para elaborar los de calificación?
- ¿Los criterios de calificación son útiles para valorar los aprendizajes adquiridos, permiten reconocer dificultades de aprendizaje, facilitan la toma de decisiones para su posterior regulación?
- ¿Los criterios seguidos para diseñar las tareas y actividades consideran diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño?
- ¿El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos?

- ¿El tiempo asignado a las unidades de programación para su desarrollo ha sido el adecuado?
- ¿El diseño y la puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares han favorecido el desarrollo de las competencias básicas y de la programación?
- ¿Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para poder hacer efectiva la programación?
- ¿Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada unidad de programación, del trimestre y del curso?
- ¿Los distintos apartados de la programación son coherentes entre sí?

12. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,...)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO
<p>Centro educativo: IES SANTIAGO SANTANA DÍAZ Estudio (nivel educativo): 2º Bachillerato Docente responsable: Elisa Socas Hernández</p>
<p>Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje) En este curso escolar contamos con 1 grupo de 20 alumnos/as (12 chicas y 7 chicos), procedentes de los cursos de 2º C .</p> <p>En el contexto del aula se observan diferentes niveles competenciales, ya que se mezcla alumnado repetidor con ciertas dificultades de aprendizaje y una alumna con NEAE en concreto con dislalia. También se observan algunos retrasos (falta de asistencia) a las sesiones de primera hora del día. Como consecuencia de esto, nos encontramos un grupo un tanto heterogéneo, lo que dificulta en cierta manera el trabajo en el aula ya que requieren una atención individualizada .</p> <p>La prueba inicial ha reflejado un grupo con dificultades en el razonamiento matemático. En general el alumnado es trabajador, con buenos hábitos de estudio, participativos, con un buen nivel de competencia lingüística y autonomía personal. Solo hay algunas alumnas con más dificultades y menos ganas de trabajar, que muestran falta de autonomía en la realización de las actividades, carencias en relación a la competencia lingüística, falta de vocabulario, deficiente expresión oral y problemas para relacionar y argumentar ideas.</p>
<p>Justificación de la programación didáctica (orientaciones metodológicas, atención a la diversidad, estrategias para el refuerzo y planes de recuperación, etc.)</p> <p>Todo proceso de enseñanza y aprendizaje que tenga como fin propiciar un aprendizaje competencial del alumnado debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, que recursos son necesarios, que métodos didácticos son los más adecuados, en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, será necesario conceder la máxima autonomía al profesorado para que seleccione los métodos que mejor se adapten a los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se encuentra inmerso su alumnado. No obstante, se considera que los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que comprenda lo que aprende, sepa para que lo aprende y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por otro lado, uno de los elementos clave en</p>

la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje permanente en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Además, se requiere la aplicación de metodologías activas y contextualizadas, enfocadas a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el propio alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que favorezcan la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias. Asimismo, el profesorado debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Modelos metodológicos.

La selección y el uso de materiales y recursos didácticos constituyen un aspecto esencial de la metodología. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje que permitan el acceso a recursos virtuales. Así las orientaciones metodológicas que pueden indicarse para la materia de Economía de la Empresa consisten en el estudio y análisis de las decisiones y estrategias que las empresas líderes o de referencia en cada sector llevan a cabo periódicamente. Es un recurso muy habitual en las explicaciones del docente de esta materia la referencia continua a las últimas noticias empresariales y económicas que estas empresas generan, constituyendo una fuente de recursos didácticos inagotables y, por ello, se espera que el alumnado haga referencia también a ellas para ilustrar sus descripciones e interpretaciones de las explicaciones de los distintos tipos de conocimientos que va adquiriendo. Otro de los recursos didácticos que más comúnmente suelen ser empleados para la consecución de los aprendizajes de la materia de Economía de la Empresa son las propuestas de casos prácticos por parte del docente, partiendo de casos reales y cercanos o verosímiles, en los que se describen las características, condicionantes, los contextos o situaciones sobre los que se plantearan distintas cuestiones de análisis al alumnado. En esta línea es habitual la propuesta de casos prácticos para la clasificación de empresas, elección de formas jurídicas, la determinación del tipo y modalidad de desarrollo o estrategias competitivas seguidas por algunas empresas, la explicación de la zona especial canaria (ZEC) etc. Esta práctica se pone especialmente de relieve con el planteamiento de supuestos para hallar los beneficios empresariales o determinar el umbral de ventas mínimos para obtener la rentabilidad, en cuya resolución el estudiante deberá clasificar los ingresos, los gastos y aplicar herramientas matemáticas y gráficas; también se emplea en la determinación de los cálculos de variaciones de productividad de los factores productivos o para simular la gestión de inventarios tradicional, lo que le permite analizar los parámetros del ciclo de inventarios y calcular el tamaño óptimo de un pedido. Asimismo, es recomendable emprender tareas de investigación sobre las empresas del entorno cercano del alumnado, analizando y estudiando su dimensión, los criterios de localización utilizados para su ubicación o la organización empresarial emprendida, entre otras, con la finalidad de que el alumno extraiga sus propias conclusiones que puede recopilar mediante informes, o utilizar en debates, etc. El análisis de artículos de prensa o de opinión, noticias de actualidad o la visualización de videos son algunas de las actividades indicadas para otros aprendizajes como el análisis de la Responsabilidad Social Corporativa, facilitándoles explicar y comprender la influencia de las empresas en la sociedad; les permite valorar la aportación que la carga impositiva empresarial supone para la riqueza nacional o, bien, la necesidad de que los productos incorporen valores de carácter ético, social y medioambiental. La importancia que para las empresas supone el disponer de información fiable para la toma de decisiones puede ilustrarse mediante el planteamiento de tareas en el aula referidas a la elaboración de las Cuentas Anuales de varias empresas sobre las que poder analizar el equilibrio

económico financiero, la solvencia, el origen de sus distintos gastos e ingresos, etc. En esta línea también se emplean las actividades para el aprendizaje de los métodos para la selección de inversiones o el análisis coste-beneficio, por ejemplo, para acometer posibles proyectos empresariales. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes y las docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen dentro de la misma área de conocimiento en esta y anteriores etapas educativas, en las que se plantee una reflexión compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

Agrupamiento

La organización grupo clase, vendrá dada por las distintas necesidades metodológicas, y la realización de distintas tareas, actividades y situaciones de aprendizaje, pudiendo ser en gran grupo, pequeño grupo, individual o en parejas.

Recursos

En cuanto a los recursos contaremos con: pizarra, cañón, **libro de texto (Editorial Editex)**, textos, imágenes, portátil, pen-drive, otros (artículos prensa,...). Y claramente, exámenes de la EBAU y PAU canaria de años anteriores.

En este caso, encontramos una alumna, Raquel, con ciertas dificultades debido a que tiene Disglosia que a veces le impide la asistencia a las clases y un aprendizaje más lento en relación a sus coetáneos.

Estrategia para el esfuerzo y planes de recuperación

En cuanto a los planes de refuerzo y recuperación: el alumnado que tenga pendiente la materia del curso anterior deberá superar las pruebas escritas propuestas por el Departamento y entregar los trabajos que se establezcan a lo largo del curso.

Criterios de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación estarán presentes en todo momento y en todos los productos que los/as alumnos/as hagan en el aula y fuera de ella. Las distintas situaciones de aprendizaje que ponemos en práctica posibilitan la participación continua de los/as alumnos/as y la observación del docente en el progreso de su aprendizaje. Los planes de refuerzo y recuperación estarán integrados en las distintas situaciones de aprendizaje ya que diversos contenidos fundamentales se vuelven a tratar en evaluaciones posteriores. No obstante se realizarán exámenes de recuperación para aquél alumnado/a que no supere las evaluaciones previas. De la misma manera, un alumno que **no supere la parte práctica no podrá aprobar la asignatura.**

En cuanto a las pruebas extraordinarias, aquellos alumnos/as que no superen alguna evaluación, por motivos extraordinarios, inasistencia justificadas por motivos de salud y estuviera en disposición de seguir trabajando desde su domicilio, se arbitrará la manera de hacerle llegar actividades y materiales que le permitan un seguimiento lo más satisfactorio posible de la materia, a su regreso, y tras un periodo de adaptación se realizará una

serie de pruebas para la valoración de la materia trabajada durante su ausencia. Por otro lado, el alumnado que por su **inasistencia injustificada** que le lleven a la pérdida del derecho a la evaluación continua realizará una prueba extraordinaria al final de curso sobre la materia trabajada durante el curso. En total para la pérdida de la evaluación continua tendrá que cumplir un total de 21 o más faltas durante la asignatura ya que la materia de economía de la empresa se imparte en un total de 4 horas semanales.

La prueba extraordinaria de Junio se realizará según la orden de evaluación y consistirá en una prueba atendiendo a los contenidos básicos de la materia. La calificación de la evaluación extraordinaria vendrá determinada, exclusivamente, por la calificación obtenida en la prueba escrita efectuada.

Todas las producciones del alumnado (exámenes, trabajos, debates, exposiciones, cuestionarios, tareas, lecturas, etc.) servirán para la puntuación final, la cual se calculará aplicando los criterios y puntuaciones indicados en las rúbricas. Las rúbricas nos describirán el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación, así como la comprobación conjunta del grado de desarrollo y adquisición de las competencias. Las rúbricas propuestas establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo, los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en estos y las competencias. Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de graduadores, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado. Se hará una media ponderada en la que se tendrá en cuenta los registros del profesor en el seguimiento de los instrumentos de evaluación.

Medidas de apoyo y recuperación:

- Para aquel alumnado que no supere las evaluaciones durante el curso, así como a aquellos que vayan a junio, se le ofrecerá las siguientes medidas:
 - En las distintas evaluaciones se hará una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado las mismas.
 - Se le hará entrega, a través de la web, de una batería de ejercicios (prácticos y/o teóricos) sobre la materia correspondiente a la evaluación que le ha quedado pendiente, que le servirá de apoyo para el estudio de la misma.
 - Se indicará la parte teórica que debe reforzarse de cara a la recuperación de la materia.
 - Se indicará la parte práctica que debe reforzarse de cara a la recuperación de la materia.
 - Para junio y septiembre se hará un examen donde se incluirán los contenidos básicos de la materia. Se guiará al alumnado con ejercicios y preguntas teóricas para reforzar los mismos.

- Alumnado que adquiera rápidamente los contenidos:

En el caso de alumnado con rápida capacidad para asimilar los contenidos se le ofertará actividades más complejas relacionadas con la materia que se está trabajando.

- Alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores (ninguno en este caso)

Para este alumnado se hará una prueba de carácter obligatoria, donde se recogerá los contenidos básicos de la materia. Además, se le facilitará una batería de ejercicios prácticos y/o teóricos que le oriente y ayude en la preparación de la misma, el cual deberá trabajar y entregar en el momento de realizar el examen. Durante todo el proceso el profesor guiará y ayudará al alumnado en la preparación de la materia.

Desde nuestra materia, entendiendo que formamos parte de un Centro y que el aprendizaje del alumno/a debe ser competencial y global, apoyaremos todas las iniciativas que impliquen la interdisciplinariedad, intentaremos conectar nuestras situaciones de aprendizaje con la Educación en Valores, con el trabajo de las competencias básicas y con los Proyectos que se desarrollan en nuestro Centro.

Concreción de los estándares de aprendizaje al curso:

1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
4. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
5. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
6. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.
7. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
8. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
9. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
10. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
11. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
12. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
13. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.
14. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
15. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
16. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y

financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

17. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
18. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
19. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
20. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
21. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
22. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
23. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
24. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
25. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
26. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
27. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
28. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
29. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
30. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
31. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
32. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
33. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
34. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
35. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.
36. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
37. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
38. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
39. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
40. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
41. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
42. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

43. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
44. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
45. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
46. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
47. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
48. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
49. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
50. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
51. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
1 ^{er}	CONTABILIDAD: BALANCE Y CUENTA DE PYG 9.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.	Criterios de Evaluación	9	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex)	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Red para la igualdad. Redecos
		Estándares de aprendizaje evaluables	36,37,38						
		CCBB/claves	CMCT, SIEE						
		Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente.						
	TEMA 8 DEL LIBRO	Periodo implementación		17 de septiembre al 9 de octubre					
Tipo: Áreas o materias relacionadas		Matemáticas y Fundamento de Administración y gestión.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Este tema no se dejará de retomar a lo largo del curso.							
	Mejora								

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
1 ^{er}	LA EMPRESA Y SUS FORMAS JURÍDICAS 1.1 La empresa y el empresario: distinción de conceptos. Interpretación de la empresa como "sistema". 1.2. Descripción de los componentes, funciones y objetivos de la empresa. 1.3. Funcionamiento de las empresas y creación de valor. 1.4. Clasificación de las empresas, según los distintos criterios. 1. 5. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial: elección de las formas jurídicas más apropiadas, aplicadas a distintos casos empresariales. 2.1. Análisis de las interrelaciones de la empresa con el entorno económico y social. 2. 2. Reconocimiento de factores del entorno canario que influyen de forma específica en nuestro tejido empresarial. 2.3. Análisis del sector de actividad: elección de la estrategia competitiva y estudio de la cuota de mercado. 2.4. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. TEMA 1 Y 2 DEL LIBRO	Criterios de Evaluación	1 y 2	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex)	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Red para la igualdad. Redecos
		Estándares de aprendizaje evaluables	1,2,3,4,5,6						
		CCBB/claves	SIEE, CSC, AA						
		Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente.						
		Periodo implementación							
Tipo: Áreas o materias relacionadas		Geografía e historia, Matemáticas y Fundamento de Administración y gestión							
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
1 ^{er}	EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL.	Criterios de Evaluación	3	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Examens ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redecos
	1. Descripción de los factores de localización y dimensión empresarial.	Estándares de aprendizaje evaluables	7,8,9,10,11,12,13						
	2. Análisis de las estrategias de crecimiento interno y externo, a partir de supuestos concretos.	CCBB/claves	CL, CSC SIEE						
	3. Consideración de la importancia social y económica de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado: ventajas e inconvenientes.	Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente.						
	4. Relación entre internacionalización, competencia global y tecnología.								
5. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.									
	TEMA 3 DEL LIBRO								
	Periodo implementación	Del 2 de noviembre al 30 de noviembre.							
	Tipo: Áreas o materias relacionadas	Geografía e historia							
	Valoración del Ajuste	Desarrollo	Al final del trimestre se hará un examen de los temas 1, 2, 3						
		Mejora							

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
2 ^{er}	EL PROCESO PRODUCTIVO 5.1. Análisis del proceso productivo desde el punto de vista de de su eficiencia y productividad. 5. 2. Valoración de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. 6. 1. Clasificación, cálculo y representación gráfica de los costes en la empresa. 6. 2. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. 6. 3. Aplicación de los métodos coste beneficio y coste eficacia en la toma de decisiones empresariales. 7.1. Clasificación de los inventarios de la empresa y sus costes. 7. 2. Modelos de gestión de inventarios: utilización del método de Wilson o de tamaño óptimo de pedido y descripción del sistema 'just in time' y gestión selectiva de inventarios (método 'ABC'). 7. 3. Valoración económica de inventarios: método del PMP (Precio Medio Ponderado) o el método FIFO ('first in, first out'). TEMA 4 Y 5 DEL LIBRO	Criterios de Evaluación 5, 6 y 7		Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Examens ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redecos
		Estándares de aprendizaje evaluables 20,21,22,23,24,25, 26,27,28,29							
		CCBB/claves CMCT, SIEE, CSC							
		Instrumentos de evaluación Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente. Ejercicios prácticos							
Periodo implementación		Del 3 de diciembre al 25 de enero							
Tipo Áreas o materias relacionadas		Matemáticas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo								
	Mejora								

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
2 ^{er}	LA FUNCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA 1. Análisis del equilibrio de la estructura económica y financiera de la empresa. 2. Conceptualización e identificación de las clases de inversión empresarial. 3. Valoración y selección de proyectos de inversión, según criterios del plazo de recuperación y del valor actual neto. 4. Clasificación y reconocimiento de los recursos financieros de la empresa. 5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa, ventajas e inconvenientes. TEMA 6 Y 7 DEL LIBRO	Criterios de Evaluación	11	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Examens ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redecos
		Estándares de aprendizaje evaluables	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51.						
		CCBB/claves	CMCT, SIEE						
		Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente. Ejercicios prácticos						
Periodo implementación		Del 26 de enero al 22 de febrero							
Tipo: Áreas o materias relacionadas		Fundamento de Administración y gestión.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN									
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS							
2 ^{er}	CONTABILIDAD: ANÁLISIS PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO. PERIODO MEDIO DE MADURACIÓN 9.1. Reconocimiento de las obligaciones contables de la empresa. 9.2. Análisis de la composición del patrimonio y su valoración. 9.3. Valoración de la imagen fiel que representan las cuentas anuales. 9.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. 9.5. Análisis e interpretación de la información contable. 10.1. Funcionamiento básico de los impuestos. 10.2. Valoración de la importancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales por las empresas. 10.3. La fiscalidad empresarial: diferencias entre los distintos tipos de fiscalidad y descripción de los impuestos que afectan a las empresas. 10.4. Descripción de los objetivos y de los principales instrumentos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. TEMA 8, 9 Y 10 DEL LIBRO	Criterios de Evaluación 9 Y 10	36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Exámenes ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redecos							
		Estándares de aprendizaje evaluables	CCBB/claves CMCT, SIEE, CSC							Instrumentos de evaluación Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente. Ejercicios prácticos						
		Periodo implementación								Del 23 de febrero al 15 de marzo.						
		Tipo: Áreas o materias relacionadas								Fundamento de Administración y gestión y Matemáticas						
Valoración del Ajuste		Se harán exámenes de recuperación si es necesario.														

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
3 ^{er}	LA FUNCIÓN COMERCIAL EN LA EMPRESA. 1. Caracterización y clasificación de mercados. 2. Explicación de las técnicas de investigación de mercados. 3. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. 4. Aplicación de las variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. 5. Valoración de las estrategias de marketing en relación a la ética empresarial. 6. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. TEMA 11 Y 12 DEL LIBRO	Criterios de Evaluación	8	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Exámenes ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redeceos
		Estándares de aprendizaje evaluables	30, 31, 32, 33, 34, 35.						
		CCBB/claves	CL, AA, SIEE						
		Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente. Ejercicios prácticos						
Periodo implementación		Del 16 de marzo al 11 de abril							
Tipo: Áreas o materias relacionadas		Fundamento de Administración y gestión.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora								

Trimestre	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
3 ^{er}	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA 1. Valoración de la división técnica del trabajo y de la necesidad de organización en el mercado actual. 2. Reconocimiento de las funciones básicas de la dirección. 3. Planificación y toma de decisiones estratégicas. 4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. 5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación: estilos de liderazgo y política de incentivos. 6. Estudio de los conflictos de intereses y sus vías de negociación. (TEMA13 Y 14)	Criterios de Evaluación	4	Simulación. Deductivo. Investigación guiada. Enseñanza directiva. Enseñanza no directiva.	Individual Gran grupo Parejas	Aula ordinaria. Casa.	Pizarra Ordenador Cañón Libro de texto (Editex) Exámenes ebau	Se proponen actividades donde el alumnado desarrolle la tolerancia y el respeto hacia sus coetáneos.	Redeceos
		Estándares de aprendizaje evaluables	14, 15, 16, 17, 18, 19.						
		CCBB/claves	CL, AA, SIEE						
		Instrumentos de evaluación	Pruebas escritas y orales Tareas diarias Intervención en clase. Observación de la docente. Ejercicios prácticos						
Periodo implementación		Del 12 de abril al 9 de mayo							
Tipo Áreas o materias relacionadas		Fundamento de Administración y gestión.							
Valoración del Ajuste	Desarrollo	Hasta el final del curso estaremos realizando exámenes EBAU (mínimo 1) y si fuera necesario se realizan recuperaciones.							
	Mejora								

